

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

Asunto: Se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del CFF vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 o en contra de la resolución a que se refiere el tercer párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó insubsistente el referido acto.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2018

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, así como en la regla 1.4., último párrafo, inciso d) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018,

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, le comunica lo siguiente:

Que al contribuyente que se enlista a continuación, en su momento, le fue notificado un Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Seguido el procedimiento previsto en el referido artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, y en términos del tercer párrafo del referido artículo, al contribuyente de referencia se le notificó la resolución definitiva como se indica a continuación:

Notificación al contribuyente del oficio de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE0904219F5	ASESORES ADMINISTRATIVOS ESPARZA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-41736 de fecha 04 de diciembre de 2015	16 de diciembre de 2015	22 de enero de 2016				
2	AAUJ671128QQ8	ALVAREZ UREÑA JOSÉ	500-05-2016-6321 de fecha 15 de febrero de 2016	24 de febrero de 2016	18 de marzo de 2016				
3	ABA150212HK3	ASESOR-TEC DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-01-2016-20843 de fecha 14 de diciembre de 2016					15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
4	ADE0806274A2	ASESORÍA EN DISEÑO Y ESPACIOS, ALCANFORES, S.A. DE C.V.	500-05-2015-41735 de fecha 04 de diciembre de 2015	16 de diciembre de 2015	22 de enero de 2016				

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
5	ADF050303225	ALTA DIRECCIÓN EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL, S.C.	500-05-2015-41737 de fecha 3 de diciembre de 2015	16 de diciembre de 2015	22 de enero de 2016				
6	AI060621SZ7	ALTA INTENCIÓN EN INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18766 de fecha 1 de agosto de 2016	22 de agosto de 2016	14 de septiembre de 2016				
7	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-08-01-2018-01171 del 21 de marzo de 2018			22 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018		
8	ASA1105094T2	ADN SOLUCIONES EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-42-00-05-03-2017-03528 de fecha 04 de abril de 2017					5 de abril de 2017	6 de abril de 2017
9	BAS840430I27	BEYRUTI ASOCIADOS, S.C.	500-05-2015-41779 de fecha 11 de diciembre de 2015	18 de diciembre de 2015	26 de enero de 2016				
10	BCO141114M40	BREGA CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-21-00-06-03-2017-662 de fecha 07 de marzo de 2017					9 de marzo de 2017	10 de marzo de 2017
11	BNY070907646	BEYRUTI NAVARRETE Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2015-41780 de fecha 16 de diciembre de 2015			18 de diciembre de 2015	4 de enero de 2016		
12	CBO090618JE6	CONSTRUCTORA BOFILL, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32248 de fecha 26 de septiembre de 2016			29 de septiembre de 2016	30 de septiembre de 2016		
13	CGV1303257J4	COMERCIALIZADORA GRUPO VERTICAL MADRID, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-37733 de fecha 25 de octubre de 2017					31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
14	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-34-00-03-01-2016-5423 de fecha 10 de noviembre de 2016					11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
15	DIM1404218S5	DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRAP, S.A. DE C.V.	500-27-00-03-02-2017-7087 de fecha 18 de octubre de 2017					31 de octubre de 2017	1 de noviembre de 2017
16	EAG070130S9A	ENLACE & GESTIÓN R.H., S.A. DE C.V.	500-05-2016-18734 de fecha 01 de agosto de 2016	23 de agosto de 2016	15 de septiembre de 2016				

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
17	EEL1308273Z8	EPIC ELECTRIC, S. DE R.L.	500-54-00-01-03-2018-0395 de fecha 07 de febrero de 2018			9 de febrero de 2018	12 de febrero de 2018		
18	EPC130911JX0	ESQUEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-68-00-06-00-2017-11209 de fecha 25 de septiembre de 2017					26 de septiembre de 2017	27 de septiembre de 2017
19	GDI111108DV5	GEWEHR DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-18358 de fecha 22 de junio de 2015	7 de agosto de 2015	1 de septiembre de 2015				
20	GED0411116C3	GRUPO EMPRESARIAL DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18536 de fecha 01 de agosto de 2016	26 de agosto de 2016	21 de septiembre de 2016				
21	GLI080215KN7	GLOBAL LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26820 de fecha 03 de agosto de 2015	09 de septiembre de 2015	05 de octubre de 2015				
22	GSP050705CR6	GRUPO SANLO PROMOCIONES Y DESARROLLOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-28461 de fecha 01 de septiembre de 2015			22 de septiembre de 2015	23 de septiembre de 2015		
23	LOLA821004T49	LONGORIA DE LEÓN ALEJANDRO	500-09-00-06-01-2017-04650 del 17 de octubre de 2017					18 de octubre de 2017	19 de octubre de 2017
24	MEN080919263	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES DE NEGOCIOS B & V, S.A. DE C.V.	500-05-2016-28111 de fecha 22 de agosto de 2016	24 de agosto de 2016	19 de septiembre de 2016				
25	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16375 de fecha 31 de julio de 2017					2 de agosto de 2017	3 de agosto de 2017
26	OPS140408AK5	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNO, S.A. DE C.V.	500-47-00-02-05-2017-009339 de fecha 12 de abril de 2017					18 de abril de 2017	19 de abril de 2017
27	OPS140408CG7	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RPDA, S.A. DE C.V.	500-47-00-07-00-2017-017999 de fecha 10 de agosto de 2017					18 de agosto de 2017	21 de agosto de 2017

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de oficio de resolución definitiva	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
28	OPS140408IWA	"OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PRO-AMBIENTALES", S.A. DE C.V.	500-47-00-07-00-2017-017998 de fecha 10 de agosto de 2017			24 de agosto de 2017	25 de agosto de 2017		
29	OPS140408J15	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GOTIC, S.A. DE C.V.	500-47-00-07-00-2017-017997 de fecha 10 de agosto de 2017					15 de agosto de 2017	16 de agosto de 2017
30	OPS140408T23	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OPS-ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.	500-47-00-07-00-2017-017996 de fecha 10 de agosto de 2017					16 de agosto de 2017	17 de agosto de 2017
31	PCO081014FQ9	PROYECTOS COEPTAS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15916 de fecha 12 de mayo de 2016	7 de junio de 2016	30 de junio de 2016				
32	PEH120130A9A	PERFIL Y ESTRATEGIA HUMANA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-27025 de fecha 12 de septiembre de 2016	08 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017				
33	SCH0606196E7	SI AL CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18678 de fecha 24 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	03 de enero de 2017				
34	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	500-47-00-04-00-2017-009971 de fecha 3 de mayo de 2017					10 de mayo de 2017	11 de mayo de 2017
35	VCA131125PV5	VASHERROD CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	500-42-00-08-00-2017-04556 de fecha 09 de junio de 2017			12 de junio de 2017	13 de junio de 2017		
36	VES0606228S3	VELAZQUEZ ESCUDERO, S. EN C.	500-05-2016-18524 de fecha 1 de agosto de 2016	23 de agosto de 2016	15 de septiembre de 2016				
37	VZR110908545	VZR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-06-01-2017-04655 del 17 de octubre de 2017					20 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017

Por lo anterior, el nombre del contribuyente al que se le notificó la citada resolución fue agregada al listado a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del “DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, el cual fue publicado en el Diario oficial de la Federación, como a continuación se indica:

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
1	AAE0904219F5	ASESORES ADMINISTRATIVOS ESPARZA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32406 de fecha 23 de septiembre de 2016	5 de octubre de 2016
2	AAUJ671128QQ8	ALVAREZ UREÑA JOSÉ	500-05-2016-21427 de fecha 16 de junio de 2016	18 de julio de 2016
3	ABA150212HK3	ASESOR-TEC DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16088 de fecha 16 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
4	ADE0806274A2	ASESORÍA EN DISEÑO Y ESPACIOS, ALCANFORES, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32406 de fecha 23 de septiembre de 2016	5 de octubre de 2016
5	ADF050303225	ALTA DIRECCIÓN EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL, S.C.	500-05-2016-32406 de fecha 23 de septiembre de 2016	5 de octubre de 2016
6	AIIO60621SZ7	ALTA INTENCIÓN EN INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
7	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-13465 de fecha 16 de mayo de 2018	31 de mayo de 2018
8	ASA1105094T2	ADN SOLUCIONES EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16195 de fecha 16 de junio 2017	30 de junio de 2017
9	BAS840430I27	BEYRUTI Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2016-32406 de fecha 23 de septiembre de 2016	5 de octubre de 2016
10	BCO141114M40	BREGA CONSULTING, S.A. DE C.V.	Derivado del medio de defensa, no fue incluido dentro de los listados definitivos	
11	BNY070907646	BEYRUTI NAVARRETE Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2016-15905 de fecha 16 de mayo de 2016	30 de mayo de 2016
12	CBO090618JE6	CONSTRUCTORA BOFILL, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
13	CGV1303257J4	COMERCIALIZADORA GRUPO VERTICAL MADRID, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38830 de fecha 22 de diciembre de 2017	29 de enero de 2018
14	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16301 de fecha 14 de julio de 2017	26 de julio de 2017
15	DIM1404218S5	DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRAP, S.A. DE C.V.	500-05-2018-8181 de fecha 23 de marzo de 2018	17 de abril de 2018
16	EAG070130S9A	ENLACE & GESTIÓN R.H., S.A. DE C.V.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
17	EEL1308273Z8	EPIC ELECTRIC, S. DE R.L.	500-05-2018-14172 de fecha 25 de mayo de 2018	28 de junio de 2018
18	EPC130911JX0	ESQUEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-553 de fecha 16 de enero de 2018	31 de enero de 2018

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
19	GDI111108DV5	GEWEHR DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-36538 de fecha 13 de noviembre de 2015	30 de noviembre de 2015
20	GED0411116C3	GRUPO EMPRESARIAL DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
21	GLI080215KN7	GLOBAL LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-39239 de fecha 18 de diciembre de 2015	14 de enero de 2016
22	GSP050705CR6	GRUPO SANLO PROMOCIONES Y DESARROLLOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-39239 de fecha 18 de diciembre de 2015	14 de enero de 2016
23	LOLA821004T49	LONGORIA DE LEÓN ALEJANDRO	500-05-2017-38830 de fecha 22 de diciembre de 2017	29 de enero de 2018
24	MEN080919263	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES DE NEGOCIOS B & V, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
25	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32149 de fecha 15 de septiembre de 2017	10 de octubre de 2017
26	OPS140408AK5	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-30253 de fecha 16 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017
27	OPS140408CG7	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RPDA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38692 de fecha 16 de noviembre de 2017	1 de diciembre de 2017
28	OPS140408IWA	"OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PRO-AMBIENTALES", S.A. DE C.V.	500-05-2017-38692 de fecha 16 de noviembre de 2017	1 de diciembre de 2017
29	OPS140408J15	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GOTIC, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38692 de fecha 16 de noviembre de 2017	1 de diciembre de 2017
30	OPS140408T23	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OPS-ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38692 de fecha 16 de noviembre de 2017	1 de diciembre de 2017
31	PCO081014FQ9	PROYECTOS COEPTAS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32372 de fecha 15 de septiembre de 2016	3 de octubre de 2016
32	PEH120130A9A	PERFIL Y ESTRATEGIA HUMANA, S.A. DE C.V.	Derivado del medio de defensa, no fue incluido dentro de los listados definitivos	
33	SCH0606196E7	SI AL CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16088 de fecha 16 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
34	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32051 de fecha 25 de agosto de 2017	12 de septiembre de 2017
35	VCA131125PV5	VASHERROD CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2017-30253 de fecha 16 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017
36	VES0606228S3	VELAZQUEZ ESCUDERO, S. EN C.	500-05-2016-38693 de fecha 25 de noviembre de 2016	7 de diciembre de 2016
37	VZR110908545	VZR, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38830 de fecha 22 de diciembre de 2017	29 de enero de 2018

Inconforme con el oficio individual de presunción u oficio de resolución definitiva, interpuso medios de defensa del cual se concluye con la siguiente resolución o sentencia:

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
1	AAE0904219F5	ASESORES ADMINISTRATIVOS ESPARZA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
2	AAUJ671128QQ8	ALVAREZ UREÑA JOSÉ	Juicio de Nulidad 9964/16-07-03-6-OT	1 de agosto de 2018	Tercera Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2016-6321 de fecha 15 de febrero de 2016 emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica, sin que, se impida a la Autoridad a que ejerza sus atribuciones de determinación de operaciones inexistentes, en virtud de que corresponde al ejercicio de sus facultades de comprobación.
3	ABA150212HK3	ASESOR-TEC DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2167/17-10-01-5-OT	23 de febrero de 2018	Sala Regional Centro III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio 500-25-00-05-01-2016-20843 de fecha 14 de diciembre de 2016, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2".
4	ADE0806274A2	ASESORÍA EN DISEÑO Y ESPACIOS, ALCANFORES, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
5	ADF050303225	ALTA DIRECCIÓN EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL, S.C.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
6	AII060621SZ7	ALTA INTENCIÓN EN INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
7	AMU130326S14	AGENCIA MUTUAL, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2018004261	3 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de Baja California "1"	Se deja sin efectos la resolución contenida en el oficio 500-09-00-08-01-2018-01171 del 21 de marzo de 2018 emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1".

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
8	ASA1105094T2	ADN SOLUCIONES EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2599/17-06-01-7	14 de mayo de 2018	Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número 500-42-00-05-03-2017-03528 de fecha 04 de abril de 2017 emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2", ordenando a la autoridad demandada a restituir a la contribuyente en el goce de sus derechos, realizando las gestiones necesarias a fin de eliminar el nombre de la parte actora del listado de contribuyentes que no desvirtuaron operaciones inexistentes, en el caso de que así se haya señalado, o bien, subsane la ejecución de la resolución anulada en el juicio e inscriba en el Diario Oficial de la Federación lo resuelto en la presente sentencia, a fin de que sus efectos sean conocidos públicamente.
9	BAS840430I27	BEYRUTI Y ASOCIADOS, S.C.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
10	BCO141114M40	BREGA CONSULTING, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2331/17-04-01-1-OT	7 de diciembre de 2017	Sala Regional del Norte Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número 500-21-00-06-03-2017-662 de fecha 07 de marzo de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1", así como, de la resolución número 600-21-00-01-00-2017-2237 de fecha 18 de mayo de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Chihuahua "1" a través de la cual, se resolvió el recurso de revocación RRL2017004018, en el sentido de confirmar la resolución impugnada.
11	BNY070907646	BEYRUTI NAVARRETE Y ASOCIADOS, S.C.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
12	CBO090618JE6	CONSTRUCTORA BOFILL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 7175/16-06-01-4	3 de septiembre de 2018	Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio 500-05-2016-32248 de fecha 26 de septiembre de 2016, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
13	CGV1303257J4	COMERCIALIZADORA GRUPO VERTICAL MADRID, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 2897/17-27-01-2	8 de agosto de 2018	Sala Regional de Hidalgo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-04-00-00-00-2017-37733 de fecha 25 de octubre de 2017 emitida por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal, para el efecto de que reponga el procedimiento en términos de los artículos 17-K y 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación.
14	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 9506/16-07-01-8	21 de marzo de 2018	Primera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio número 500-34-00-03-01-2016-5423 de fecha 10 de noviembre de 2016, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5", para el efecto de que la autoridad emita una nueva resolución, suficientemente fundada y motivada, de conformidad con el artículo 38, fracción IV del Código Fiscal de la Federación.
15	DIM1404218S5	DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRAP, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 16/18-14-01-5	4 de junio de 2018	Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número 500-27-00-03-02-2017-7087 de fecha 18 de octubre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1".
16	EAG070130S9A	ENLACE & GESTIÓN R.H., S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
17	EEL1308273Z8	EPIC ELECTRIC, S. DE R.L.	Recurso de Revocación RRL2018002789	5 de junio de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de Sonora "1"	Se deja insubsistente la resolución contenida en el oficio número 500-54-00-01-03-2018-0395 de fecha 07 de febrero de 2018, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1", únicamente en lo resuelto en el motivo de la resolución IV, con el fin de que una vez valorada la documentación aportada, la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1" emita una nueva debidamente fundada y motivada, prevaleciendo la validez de la resolución en los motivos de la resolución I, II y III.
18	EPC130911JX0	ESQUEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 6639/17-06-03-1	30 de abril de 2018	Tercera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución 500-68-00-06-00-2017-11209 de fecha 25 de septiembre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "5".

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
19	GDI111108DV5	GEWEHR DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 936/17-14-01-8	13 de agosto de 2017	Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número 500-05-2015-18358 de fecha 22 de junio de 2015, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
20	GED0411116C3	GRUPO EMPRESARIAL DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
21	GLI080215KN7	GLOBAL LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
22	GSP050705CR6	GRUPO SANLO PROMOCIONES Y DESARROLLOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
23	LOLA821004T49	LONGORIA DE LEÓN ALEJANDRO	Juicio de Nulidad 117/18-02-01-1	31 de mayo de 2018	Sala Regional del Noroeste II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio 500-09-00-06-01-2017-04650 del 17 de octubre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1".
24	MEN080919263	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES DE NEGOCIOS B & V, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
25	MES120719NK2	MAGNOLIA ESPACIOS, S.A. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2017009679	16 de abril de 2018	Administración Desconcentrada Jurídica de Nuevo León "3"	Se deja insubsistente la resolución contenida en el oficio número 500-05-2017-16375 de fecha 31 de julio de 2017, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica, y se ordena emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada.
26	OPS140408AK5	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3896/17-09-01-5-OT	12 de septiembre de 2017	Sala Regional del Centro II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-47-00-02-05-2017-009339 de fecha 12 de abril de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
27	OPS140408CG7	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RPDA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3484/17-11-02-3-OT	26 de febrero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-47-00-07-00-2017-017999 de fecha 10 de agosto de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
28	OPS140408IWA	"OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PRO-AMBIENTALES", S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3550/17-11-02-6-OT	26 de marzo de 2018	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-47-00-07-00-2017-017998 de fecha 10 de agosto de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
29	OPS140408J15	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GOTIC, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3402/17-11-02-3-OT	23 de marzo de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-47-00-07-00-2017-017997 de fecha 10 de agosto de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
30	OPS140408T23	OPERADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OPS-ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3447/17-11-02-6-OT	20 de marzo de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-47-00-07-00-2017-017996 de fecha 10 de agosto de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
31	PCO081014FQ9	PROYECTOS COEPTAS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 8395/16-07-02-4	16 de marzo de 2018	Segunda Sala Regional del Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de los oficios 500-05-2016-6387, 500-05-2016-15916, 500-05-2016-11255 y su Anexo 1 y 500-05-2016-32372 y su Anexo 1, emitidos por la Administración Central de Fiscalización Estratégica, para los efectos de que la autoridad determine dictar una nueva resolución, o bien, decida no hacerlo, en el entendido de que si decide actuar deberá sujetarse al plazo de cuatro meses con los que cuenta para cumplir el fallo y subsanar los vicios formales de que adolecía el acto declarado nulo.
32	PEH120130A9A	PERFIL Y ESTRATEGIA HUMANA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
33	SCH0606196E7	SI AL CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/ o efecto de la resolución o sentencia firme
34	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3785/17-11-01-8	4 de mayo de 2018	Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución contenida en el oficio 600-47-01-01-OR-2017-3264 de fecha 18 de septiembre de 2017 emitida por la Administración Desconcentrada Jurídica de Querétaro "1", en la que resolvió el recurso de revocación interpuesto en contra de la resolución número 500-47-00-04-00-2017-009971 de fecha 03 de mayo de 2017, para el efecto de que la autoridad demandada si lo estima conveniente reponga el procedimiento a partir de la notificación del oficio con el cual se le informaba al contribuyente los hechos que se le imputan, en el sentido de que si decide reponer dicho procedimiento deberá hacerlo dentro del plazo de cuatro meses que establece el artículo 57 de la citada ley.
35	VCA131125PV5	VASHERROD CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	Juicio de Nulidad 4498/17-06-02-3	24 de mayo de 2018	Segunda Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada contenida en el oficio número 500-42-00-08-00-2017-04556 de fecha 09 de junio de 2107, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2".
36	VES0606228S3	VELAZQUEZ ESCUDERO, S. EN C.	Juicio de Nulidad 1586/15-11-02-1-OT	6 de enero de 2017	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución del procedimiento fiscalizador del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
37	VZR110908545	VZR, S.C. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3116/17-01-01-5	6 de junio de 2018	Primera Sala Regional del Noroeste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio 500-09-00-06-01-2017-04655 del 17 de octubre de 2017, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1".

En virtud de lo antes expuesto, se informa que como consecuencia del medio de defensa señalado en el párrafo que precede, el procedimiento del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del "DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018, ha quedado sin efectos.

Finalmente se informa que el hecho de que el contribuyente antes señalado hayan obtenido una resolución favorable en contra del oficios de presunción y/o de resolución definitiva, no les exime de la responsabilidad que tengan respecto de otros comprobantes fiscales que hayan emitido sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material,

**Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Central de Fiscalización Estratégica.**

Oficio: 500-05-2018-29722

Folio: 1698140

directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampararon tales comprobantes, por lo cual, se dejan a salvo las facultades de la autoridad fiscal.

Atentamente.

ADY ELIZABETH GARCIA PIMENTEL

ADMINISTRADORA CENTRAL DE FISCALIZACION ESTRATEGICA

Firma Electrónica:

m5Bq+69cgiwcnT8bWzQm4vx7+ho+JxbZEyrlvldEJubufN9UbHAotJjepWA0+8TOmpOv1NOwxWYnIN372r5aogNzel0JL+1Aoqg/ohORx76AraehZM6hEww124fhC5qMKspecbz+4CRdv6jcfJ6N5u8AfNDc1GM9olWyaxC/4PikTvX0+6ZlvqrZpJ1/54zeOd7XtnwrryovQiL71Sg1qGMbMUksM7lzxgKQ3LPaYL329wNXf6TKwKP+Ow6pMSIUAakW83Fx+s/gu7B93jUyQg7th4/O1XA8IUOooC4FBYurIDKLHR0zNr6uVdyyEBsH0ONEb1DJxr2FI9fq1tl1A==

Cadena original:

||AAE0904219F5|ASESORES ADMINISTRATIVOS ESPARZA, S.A. DE C.V.|500-05-2018-29722|10 de octubre de 2018|10/10/2018 7:23:05 PM|000001000007000112188||

Sello digital:

WHIJcKQ9tGQSDtZt+Z9QdAEhC2HVmXKSCfuJDRitTGYzN8Fa8HKCADxQcyq1Fz6TGtZtxjbZ840JRM1FIYISyrrLmHSEwJABdhDQ3A6rlmeiEe541Xdylh2Qo7hsQL++RZOnreEw+0/QZ84+b+OwtTqFVzQvpUD81/kMF6Beij4=



El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la e.firma del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I, y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, la integridad y autenticidad del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la regla 2.12.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017, en el Diario Oficial de la Federación.